



Municipalidad de Neuquen Subsecretaria de Hacienda Secretaria de Coordinación y Economía

RESOLUCION N° 0274 NEUQUÉN, 16 MAY 2011

VISTO:

El Expediente N° OE-2475-T-11 y la Resolución N° 0223/2011 de fecha 18 de Abril de 2011;

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 112/11 de fs. 30, la Dirección de Control y Liquidaciones, informa que el proveedor presentó Nota de Crédito N° 0001-00003379, adjunta a fs. 29, por un importe de PESOS UN MIL TREINTA Y DOS CON 00/100 CTVOS. (\$1.032,00), por diferencia generada por el expurgue de 100 cajas de cofre;

Que como consecuencia de lo indicado ut-supra, en el Art. 1° el monto total indicado es de "... PESOS QUINCE MIL QUINCE CON 64/100 (\$15.015,64)..." cuando debe ser de "... PESOS TRECE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES CON 64/100 (\$13.983,64)..."

Por ello:

LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN Y ECONOMÍA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

RESUELVE:

Artículo 2°) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ------ ARCHÍVESE.-

Cr Mario & Rimaniol

ES COPIA

FDO. BIANCHI.-

Publicación Boletín Oficial
Municipal Nº 1822
Fecha: 27,05,201